

**CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa**

## **SUBCOMISIÓN PARITARIA**

### **MINISTERIO DE HACIENDA**

*Reunión de 18 de julio de 2019*

De entre los temas tratados en esta reunión destacamos los siguientes:

#### **Constitución de la Subcomisión paritaria y aprobación del reglamento de funcionamiento.**

Se constituye la nueva Subcomisión Paritaria del MINISTERIO DE HACIENDA del IV Convenio Colectivo del personal laboral de la AGE. Se reconocen las partes, y se establecen los porcentajes de representatividad correspondientes.

#### **Información de incidencias y vicisitudes laborales. Altas, bajas, expedientes anteriores, etc.**

El Ministerio facilita información a la Mesa con carácter previo, se advierte una vez más la disminución de efectivos de personal laboral, salvo en el Parque Móvil del Estado.

#### **Adaptación al IV Convenio. Encuadramientos y clasificación profesional de personal laboral de Hacienda.**

Nos informan de trabajos previos para un diagnóstico de situación sobre la plantilla de personal laboral del Ministerio, plantilla que hay que encuadrar debidamente en el nuevo sistema de clasificación del IV Convenio Único (IV CUAGE), queda así:

55 % Parque Móvil del Estado, Madrid, son aproximadamente unos 754 conductores, E2.

20 % Personal ordenanza, aproximadamente 281 efectivos. Como E1.

12 % Personal con funciones de gestión administrativa, financiera, de personal, Anexo II del IV CUAGE.

5 % Personal de Mantenimiento, Reprografía, Servicio médico, Guarderías, etc.

8 % Personal de otros grupos sobre el que caben dudas de encuadramiento, y personal temporal e indefinido no fijo.

El Ministerio nos emplaza a alegar sobre datos del encuadramiento, datos que nos mandarán en unos días. Se pide informe sobre ampliación de atribuciones temporales de complementos (adscripciones) aprobadas con anterioridad al IV CUAGE, no hay objeción por la parte social, salvo un sindicato.

#### **Información de las Ofertas de empleo público pendientes.**

No hay grandes novedades. De la OEP 2016/2017, del Parque Móvil del Estado, PME, la más numerosa solo decir que de 5000 solicitudes se han presentado casi 3000 candidatos/as.

En la OEP de 2018, salieron 78 plazas del PME, y 2 de Guarderías. Los ayudantes de gestión (discapacidad) firman sus contratos fijos el 26 de julio.

Para 2019 se han pedido 90 plazas para el PME.

El resto del Ministerio la oferta es cero; así se renueva algo que ya es palmario y oficial en los últimos años, y es que RRHH del Ministerio no da un duro por el personal laboral y sigue apostando por las externalizaciones de servicios.

Esto es así hasta que alguien empiece a demandar y tengamos de nuevo problemas con la cesión ilegal de trabajadores, especialmente en el Catastro, pues el Ministerio no dejan de acudir a esta fórmula para acometer actividades propias de l@s emplead@s públicos.

Por nuestra parte hicimos mención a la posibilidad de facilitar formación a personal del Grupo 1 para su promoción horizontal a plazas de funcionario. El Ministerio no contempla tal formación, en primer lugar alegando que hay poco personal interesado, y por otra parte que consideran que este tipo de formación se “debe” hacer mediante un tutor personal, es costosa, etc.. Respetamos opiniones, pero necesitamos soluciones, pues son trabajadores laborales de Hacienda y alguna solución hay que buscar, de otra forma se está dando un trato desigual a este personal.

### **Productividad anual.**

Están recabando información y justificantes en los distintos centros y unidades del Ministerio. Una vez recopiladas nos pasaran las memorias justificativas, y las cantidades propuestas, sobre mediados de septiembre los veremos en una reunión específica para este tema. Probablemente los pagos para la nómina de noviembre.

### **Ruegos y preguntas,**

No hubo ninguna manifestación en este punto, salvo alguna exótica mención.

**SEGUIREMOS INFORMANDO**